**CONOCIMIENTO SOBRE EL PROBLEMA Y EL MARCO TEÓRICO**

La costumbres y tradiciones de los habitantes de San Juan Chamula en Chiapas, se ha modificado significativamente con relación al origen de esta, pues lejos de ser una celebración religiosa, ahora solo se considera como una oportunidad para los habitantes de consumir grandes cantidades de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud, afectando principalmente al sector juvenil del poblado

# Marco Teórico

## Turismo

Comenzando con la investigación definiremos la palabra turismo, según la dice OMT “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales” el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. **(OMT, 2008),** pero también en se dice en La carta de Lanzarote: (…) “Reconociendo que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuya a la degradación medio ambiental y a la perdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global…” **(Carta del Turismo de Lanzarote, 1995)** mientras tanto para el Dr. José Ignacio Arrillaga, español de grandes conocimientos turísticos, en su libro " Ensayos sobre Turismo " define el turismo diciendo: " turismo es todo desplazamiento voluntario y temporal determinado por causas ajenas al lucro, el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posibles esos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre éstos y los viajeros tienen lugar " **(Arrillaga Jose, 1962)**

## Turismo cultural

Siguiendo con la definición de turismo cultural dice la “Carta del turismo Cultural” publicada por el ICOMOS en 1976, el turismo cultural es: “Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye – para satisfacer sus propios fines – a su mantenimiento y su protección.” **(Carretón Adrián, 2014)** mientras para SECTUR se define como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” **(Secretaria de Turismo, 2014)** UNESCO también nos define el turismo cultural diciendo que “El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos” Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturale que comporta para toda la población implicada. **(Carta del Turismo Cultural adoptada por ICOMOS en noviembre 1976)**

## Turismo Comunitario

Menciona la federación de Ecuador el turismo comunitario es “Relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados” **(Federación Plurinacional del Ecuador, Marzo 2013)**, otra definición por parte de OMT dice “El turismo comunitario es aquel que llevan adelante miembros de comunidades locales que se organizan para prestar servicios turísticos. Generalmente se trata de comunidades rurales o indígenas, aunque también lo desarrollan arrieros y otros grupos, que comparten con los visitantes su modo de vida, sus costumbres y su cultura.”**(Turismo comunitario, 2014)** según la Secretaria de Turismo de México ( 2005) dentro de la modalidad de turismo rural se encuentra el Turismo Comunitario, el cual tiene como uno de los fines principales el involucramiento de las comunidades en la actividad turística; esto, de acuerdo con su definición para nuestro país “Experiencias turísticas planificadas e integradas sosteniblemente al medio rural y desarrolladas por los pobladores locales organizados para beneficio de la comunidad**” (ICT-Alianza TRC, 2005)**

## Costumbres

Definiremos costumbres, “se conoce como costumbres a todas aquellas acciones, prácticas y actividades que son parte de la tradición de una comunidad o sociedad y que están profundamente relacionadas con su identidad, con carácter único y con su historia. Las costumbres de una sociedad son especiales y raramente se repiten con exactitud en otra comunidad, aunque la cercanía territorial puede hacer que algunos elementos de las mismas se compartan”**(Mena Dalia, 2015)** Otra de las definiciones nos menciona que “una Costumbre es una característica propia de la sociedad, por lo general, se trata de un evento o una situación repetitiva, haciendo de la continuidad de esta una tradición o costumbre. Una costumbre por lo general viene dada por las características propias de la cultura del entorno social que la maneja” **(Corona Daniel, 2014)** Mientras tanto para el banco de la republica actividad cultural dice que “Se conoce como costumbres a todas aquellas acciones, prácticas y actividades que son parte de la tradición de una comunidad o sociedad y que están profundamente relacionadas con su identidad, con su carácter único y con su historia. Las costumbres de una sociedad son especiales y raramente se repiten con exactitud en otra comunidad, aunque la cercanía territorial puede hacer que algunos elementos de las mismas se compartan**.” (Ortíz Eladio, 2011)**

## Antecedentes de las costumbres

Uno de los antecedentes que nos cuentan se dice que “Los Romanos fueron una de las primeras comunidades que establecieron una costumbre, por sus actos continuamente repetidos, obraron con convicción firmísima de la conveniencia jurídica de los hechos ejecutados, considerándolos no solamente como buenos y justos para los casos que se presentaban en su momento, sino también propicios para formar una regla común que servía como norma de hechos futuros de idéntica analogía” **(Castellano, Carolina. Julio 2006)**

## San Juan Chamula

La Secretaria de Turismo de Chiapas nos dice que se encuentra ubicado a 10 kilómetros de San Cristóbal de las Casas, , a doce kilómetros de San Andrés Larráinzar y escenario de la Guerra de Castas en 1869 a 2,260 m.s.n.m., de origen prehispánico que ejerce su autoridad con base en los usos y costumbres. San Juan Bautista, San Pedro, San Sebastián, son los tres barrios que conforman este centro ceremonial, cada uno con su panteón presidido por unas gigantescas cruces que presentan a Chul Metic (Dios Madre) y a Chul Totic (Dios Padre), allí se encuentra la sede de la autoridad y el lugar donde el sincretismo religioso da su máxima expresión: el templo de San Juan Bautista, cuyo profundo significado mezcla la tradición cristiana con las raíces prehispánicas. **(SECTUR Chiapas, 2015)**

## Tradiciones en San Juan Chamula

Indagando en la revista de “Mexico Desconocido” nos habla sobre las costumbres que se tienen en San Juan Chamula, Chiapas dando a conocer una breve descripción de cada una de ella incluyendo la fecha de su celebración como:

* Carnaval Chamula “K’in Tajimoltic”:

Se celebra 4 días antes del miércoles de ceniza, en esta festividad se resume el ciclo celestial de acuerdo con el antiguo calendario maya y participan los tres barrios, los cuales se encargan de organizar y pagar todo lo que se requiera para la celebración de la misma, entre ellos podemos mencionar la bebida sagrada conocida como "posh" (elaborada a base de caña y maíz). Sobresalen los personajes de este carnaval: pasiones, comisarios, maltajimoles y xinolanes o Nana María KoKorina.

* Semana Santa:

Celebrada en marzo o abril con procesiones y celebración de misas especiales en todo el Estado. En algunos pueblos se celebra la quema del Judas, que es representado con figuras de papel maché con caricaturas de personajes históricos o actuales.

* Fiesta de San Juan Bautista:

Esta es otra de las festividades más importantes y esperadas por la comunidad del 24 al 26 de Junio en honor al Santo Patrono de la comunidad llevándose a cabo misas especiales y procesiones del santo hacia los diferentes barrios de la comunidad.

* Día de la Independencia:

El día 15 de septiembre se realiza el tradicional grito de independencia, el cual se lleva a cabo en la plaza cívica de la ciudad con espectáculos culturales y juegos pirotécnicos.

* Día de los muertos:

Se celebra el primero de Noviembre y tiene un carácter mágico y espiritual, además de ser una fiesta para las familias.

* Día de la Virgen de Guadalupe:

12 de diciembre, se festeja a la santa patrona de México con celebración de misas, serenatas y peregrinaciones.

* Festival de la Piña

Es una fiesta que se realiza el 24 de junio que coincide con la fiesta patronal del pueblo con la temporada de piñas. Que consiste en premiar la piña más grande de los productores de la región.

“Estas son algunas de las fiestas y tradiciones más acentuadas en San Juan Chamula, de las que podrás disfrutar en compañía de los lugareños durante tu estancia. Al compartir y gozar de las fiestas y costumbres, comprenderás por qué México es un lugar de gran riqueza cultural y calidez humana” **(Guevara, México Desconocido, 2002)**